

Instrucciones para el Reclamante (Cliente o Familiar)

- 1.- Presentar en la sucursal de Banorte los documentos de acuerdo a la cobertura que se reclama.
- 2.- Para cualquier duda referente a los documentos comunicarse al teléfono: **800 500 2500 Opción 3 Sub menú 2.**
- 3.- El trámite de reclamación inicia una vez que se entrega toda la documentación a la aseguradora.
- 4.- Solicitar al funcionario de la sucursal, que desprendra y entregue el Acuse al Reclamante (pág. 3), en caso de que se entregue la documentación en sucursal.
- 5.- Toda la documentación debe de ser legible y digitalizada. Enviar la documentación completa agiliza el dictamen de esta reclamación.

Instrucciones Sucursal (Funcionario)

- 1.- Revisar que los documentos que recibe del reclamante sean los que se solicitan en el formato.
- 2.- Enviar documentación a color a **SEGUROS BANORTE** al correo de la **OFICINA DE SERVICIO SINIESTROS Y SOPORTE.**

Correo de la OFICINA DE OFICINA DE SERVICIO SINIESTROS Y SOPORTE
siniestros.soporte@banorte.com
con el asunto del correo: **Cobertura a reclamar**

- 3.- Vía email: siniestros.soporte@banorte.com se enviará confirmación de recibido al **FUNCIONARIO** que envié los documentos.

Datos del Cliente

Nombre: _____
Nombre o Razón social de la empresa donde laboraba el cliente: _____

No. de empresa emisora: _____

Datos del Reclamante

Nombre: _____
Parentesco: _____ Teléfono de casa : _____
Dirección: _____
Ciudad: _____ Estado: _____ C.P.: _____
Correo electrónico : _____
Correo electrónico alternativo: _____
Fecha de reclamación: _____
(dd/mm/aa)

Nombre y firma del asegurado/ beneficiario

AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DE PRIVACIDAD: SEGUROS BANORTE, S.A DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE, con domicilio en Avenida Hidalgo No. 250 Poniente, Colonia Centro. C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León, es el responsable de los datos personales que recaba, incluidos los de carácter sensible, financiero y/o patrimonial. Los datos recabados en el presente documento serán tratados para la debida atención del siniestro, objeto de la presente reclamación y por los cuales puedan determinarse las circunstancias de su realización y las consecuencias del mismo. Usted puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, en el sitio de internet **www.segurosbanorte.com.mx**.

Por el hecho de proporcionar este formulario, la Compañía no queda obligada a admitir la validez de la reclamación, ni a renunciar a sus derechos conforme a la póliza y/o Ley Sobre el contrato de Seguro.

LAS PARTES manifiestan su consentimiento en suscribir el presente documento y refieren a que el consentimiento de las partes puede manifestarse por medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, siempre que la información generada o comunicada en forma íntegra, a través de dichos medios sea atribuible a las personas obligadas y accesible para su ulterior consulta, lo anterior de conformidad con lo estipulado en los artículos 1 y 1803 del Código Civil Federal, así como el artículo 210 –A del Código de Procedimientos Civiles Federal en relación con lo dispuesto en el Artículo 89 del Comercio de Comercio cuyo precepto legal contempla que las firmas generadas en medios electrónicos, ópticos o de cualquiera otra tecnología se puedan denominar firmas electrónicas, las cuales tendrán pena validez jurídica contemplando tanto la firma electrónica como la firma electrónica avanzada o fiable.

En caso del que la firma de la presente solicitud sea de forma digital, reconozco que me fue explicado, comprendo y estoy de acuerdo con términos y condiciones para el uso de dicha firma y tramitar el pago del siniestro descrito en el presente documento, así como los derechos y obligaciones que entre las partes se genera derivado del uso de la misma.

Precisando que la información personal señalada en forma digital es real y verídica.

Autorizo recibir información, notificaciones y documentación con tractual del seguro señalado, así como comunicaciones vinculadas con el pago de siniestros, por medio del correo electrónico antes señalado. Y que los términos y condiciones que los puedo consultar directamente en la página de internet segurosbanorte.com

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información asentada en el presente documento, es verídica y que en caso de alguna omisión e inexacta declaración Cualquiera omisión o inexacta en los hechos asentados, la LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, faculta a la empresa aseguradora para considerar rescindido de pleno derecho el contrato, aunque no hayan influido en la realización del siniestro.

Entrego la documentación antes relacionada para el trámite de la reclamación correspondiente, enterado de que la conclusión y/o liquidación será con base en las condiciones de la póliza del seguro.

Autorizo a Seguros Banorte S.A. de C.V. y a los terceros proveedores contratados por Seguros Banorte S.A. de C.V. que me atiende(n) en el proceso de reclamación y/o reporte de siniestro a solicitarme información y documentación sobre los hechos relacionados con el siniestro objeto de la presente reclamación y por los cuales puedan determinarse las circunstancias de su realización y las consecuencias del mismo, así como a verificar con las personas que tengan conocimiento del siniestro, los hechos plasmados en mi declaración, en caso de que Seguros Banorte S.A. de C.V. así lo requiera.

Declaro y manifiesto que como reclamante de esta solicitud, actúo en nombre y por cuenta propia y no por cuenta de un tercero, ejerciendo mis derechos como reclamante de la póliza afectada.

Datos del Reclamante

Nombre RECLAMANTE: _____

Fecha (dd/mm/aa)

Firma del Reclamante

Acuse de Recibo para el Reclamante

Datos del Funcionario que Recibió los Documentos en Sucursal

Nombre: _____

Puesto: _____

CR y Nombre de Sucursal: _____

Teléfono: _____ Fecha recepción de documentos en Suc.: _____
(dd/mm/aa)

Fecha envío a Oficina de Servicio: _____
(dd/mm/aa)

Nombre y Firma del Funcionario de Sucursal

Los Seguros son operados por Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte. Consulta términos, condiciones, aviso de privacidad y requisitos de contratación en segurosbanorte.com

Documentos para Reclamación de Seguro

PÉRDIDAS ORGANICAS		
Recabar por	Reclamante	1. Solicitud de reclamación del Seguro Nómina Banorte, debidamente requisitada y firmada por reclamante(s) (incluyendo aviso de privacidad).
		2. Identificación oficial vigente con foto y firma del asegurado (INE o pasaporte).
		3. Estado de cuenta a la fecha del siniestro, uno antes y uno posterior a la fecha del siniestro.
		4. Forma de pérdidas orgánicas expedida por el IMSS (IMSS, o la similar que otorga el ISSSTE), en caso de que el asegurado no tenga ninguna protección social (IMSS o ISSSTE), se requerirá la historia clínica del asegurado.
	Banco	5. Información de Cuenta del sistema NTF que indique fecha de apertura de la cuenta.

MUERTE ACCIDENTAL		
Recabar por	Reclamante	1. Solicitud de reclamación del Seguro Nómina Banorte, debidamente requisitada y firmada por reclamante(s) (incluyendo aviso de privacidad).
		2. Certificado Individual del Seguro, con designación de beneficiarios, debidamente llenada y firmada por el asegurado.
		3. Estado de cuenta a la fecha del siniestro, uno anterior y uno posterior.
		4. Acta de defunción legible del asegurado.
		5. Acta de nacimiento del asegurado.
		6. Acta de matrimonio si el cónyuge es el beneficiario.
		7. Acta de nacimiento de cada uno de los beneficiarios.
		8. Identificación oficial con foto y firma del asegurado si lo tuviese.
		9. Identificación oficial vigente con foto y firma del (os) Beneficiario (s).
		10. Acta levantada por el Ministerio Público, certificada. IMPORTANTE: En el Acta levantada por el Ministerio Público debe de contener: Parte de Tránsito o de la Policía Federal de Caminos, Levantamiento de cadáver y fe ministerial, Testigo de Identidad del cadáver, Declaración de testigos de hechos, Dictamen de los peritos de cómo ocurrieron los hechos, Resultados de los exámenes toxicológicos y de alcoholemia, Dictamen de necropsia (o bien, la dispensa de la misma), Resultado de prueba de Harrison (rodizonato de sodio), Dictamen de los peritos en materia de criminalística de campo.
		11. R.F.C. si los beneficiarios no son familiares directos del asegurado (familiares directos son padres, hijos, cónyuge) del asegurado.
	Banco	12. Información de Cuenta del sistema NTF que indique fecha de apertura de la cuenta.